

	FECHA DE OFICIO	REMITENTE	ASUNTO	SUGERENCIA DE ACUERDO
1	Recibido el 9-jun-16	La Síndico del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto.	Solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados relativo a la revisión practicada a la cuenta pública de dicho Municipio, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.	
2	09-jun-16	Diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidenta y Secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.	Comunican que aprobaron la metodología para el estudio y análisis la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el ejercicio Fiscal de 2016, por tal razón solicitan la anuencia a fin de que se convoque a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, de la Secretaría de Educación, de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado y del Instituto de Movilidad para que asistan a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el 21 de junio del año en curso a las 11:00 horas, para exponer los aspectos inherentes a la referida iniciativa.	
3	Recibido el 13-jun-16	La Secretaria del Ayuntamiento de Tarandacua, Gto.	Solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes a los periodos comprendidos de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 y de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.	
4	Recibido el 14-jun-16	Representante legal del Ayuntamiento de Salvatierra, Gto.	Solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados relativo a la revisión practicada a la cuenta pública de dicho Municipio, correspondiente al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2012.	

5	14-jun-16	El Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato	Solicita plantear al Pleno del Congreso del Estado la incorporación, al Programa General de Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado, de una auditoría integral a las operaciones realizadas con motivo de la ejecución del proyecto estratégico para la articulación de las acciones orientadas a la formalización de los compromisos de inversión y generación de fuentes de empleo con la empresa Toyota México, así como la consolidación de la reserva territorial en donde habrá de ser erigido el complejo industrial, además de aquella relativa a la infraestructura vial, ferroviaria, hidráulica y de servicios.			
6	15-jun-16	C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director de Administración y Secretario Técnico de la Comisión de Administración	Presenta para consulta, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de mayo de 2016.			
7	15-jun-16	Diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo	Comunican acuerdo unánime de solicitar autorización para realizar reuniones fuera del recinto oficial, así como apoyos presupuestales y en la gestión con diversas autoridades, a efecto de llevar a cabo las comisiones itinerantes con base a la agenda aprobada. Dichas reuniones se realizarán en diferentes sitios turísticos del Estado, durante el segundo receso del primer año de ejercicio legal y primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio legal.			
8	15-jun-16	Sen. Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República	Formula invitación para que dos funcionarios del Congreso del Estado de Guanajuato participen en el Seminario Internacional "Técnica Legislativa y Seguridad Jurídica", que se llevará a cabo del 4 al 8 de julio de 2016, en las instalaciones de ese órgano legislativo.			